

ACTA DE SESIÓN

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS CONSTRUCTORA ORTIZ & ASOCIADOS "ELECTRICAORTIZ" S.A.

En la Provincia de BOLIVAR Cantón: CHIMBO Parroquia: SAN JOSE DE CHIMBO Calle: 3 DE MARZO Intersección: LOS PINOS, siendo las 15H30 p.m. del día 27 de Septiembre del 2019, se reunió la Asamblea General UNIVERSAL de Socios de **CONSTRUCTORA ORTIZ & ASOCIADOS "ELECTRICAORTIZ" S.A.**, con el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente
3. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera del año 2018
4. Lectura y aprobación del Informe de Comisario del año 2018

1. Constatación del quórum

En la reunión están presentes todos los de socios de la compañía, y declara instalada la sesión.

2. Lectura del Informe de Gerente del año 2018.

El Ing. Darwin Ortiz, da lectura de su Informe de Gerente General, en el mismo indica que en el año 2018, no ha existido movimiento financiero.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe, es aprobado por unanimidad por los señores socios.

3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2018 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

Activo corriente	10.000,00
Activo no corriente	
TOTAL ACTIVO	10.000,00

Pasivo a Corto Plazo	00.00
Pasivo a Largo Plazo	
TOTAL PASIVO	00,00
Patrimonio	
Capital Suscrito	10.000.00
INGRESOS	
Actividades por servicios	00.00
GASTOS	
Gastos de Adm.	00.00

El señor Gerente General pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó a la señora contadora proceda a subir el formulario 101 al SRI y se envíe la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 16h12 pm, del día viernes 27 de Septiembre del 2019.



Ing. Ismael Ortiz Clavijo
GERENTE GENERAL



Sr. Bryan Fernandez Atiaja
PRESIDENTE